



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



MEMORANDUM

Para: JOSE ANTONIO AVILA VASQUEZ.
OFICAL DE INFORMACION PUBLICA.

De: SANDRA PATRICIA LOPEZ LARA.
SECRETARIA MUNICIPAL.

Asunto: RESOLUCIONES ENERO 2025.

Fecha: 06 DE FEBRERO DEL 2025.

Por este medio remito el INFORME DE RESOLUCIONES,COPIAS INTEGRAS DE ACTAS,COMO ESTAN EN EL LIBRO DE ACTAS del mes de Enero del año 2025. Para ser cargado al portal de Transparencia.

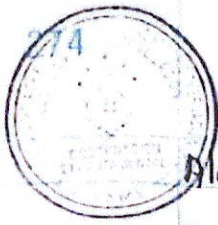
ATENTAMENTE:



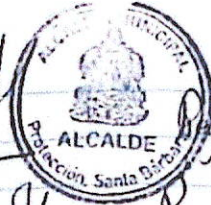
Sandra Patricia Lopez Lara

Secretaria Municipal

Municipalidad Protección, Santa Barbara.



Alcalde: *[Signature]*



Regidor #3: *[Signature]*

Regidor #4: *[Signature]*

Regidor #5: *[Signature]*

Regidor #6: *[Signature]*

Regidor #8: *[Signature]*

Secretaria: *[Signature]*



COPIA FIEL
A SU ORIGINAL

ACTA NUMERO #001-2025

Sesión Ordinaria Celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Protección, Santa Barbara, el 06 de Enero del año 2025, en el Salon de sesiones de la alcaldia Municipal, del Municipio de Protección, Santa Barbara, presidia la sesión el señor alcalde Municipal Jose Antonio Guillen Rivera con la asistencia de los señores regidores mencionados por su orden: lima Yesenia Araya Reyes, Ney Amiel Garcia Hernandez, Mario Soriano Rodriguez, Felicitó Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urea Orellana, faltando con excusa el señor Vicealcalde Municipal Dr. Mario Ney Sosa Basso y la secretaria Municipal que certifica y da fe se procedio de la manera siguiente: 1. El señor alcalde Municipal despues de haber aprobado el quorum, dio por habierta la sesión aperturandose a las 9:30 am 2. Oración a nuestro padre Dios 3. La secretaria Municipal dio lectura a la agenda a desarrollarse, siendo discutida y aprobada detallamos: 1. Comprobación del quorum. 2. Apertura de sesión 3. Lectura de la agenda 4. lectio discusión y aprobación del acta anterior 5. Correspondencia recibida dando resoluciones segun acuerdos 6. Informe del señor alcalde Municipal 7. Informe mensual de actividades mes de Diciembre 2024 por auditoria Municipal 8. Informe Mensual mes de Diciembre del Depto de Justicia Municipal 9. Informe - Administrativo de Junta de Agua y Saneamiento mes de Noviembre y Diciembre 2024 10. Informe de Rendición de Cuentas Acumulada 2024 11. Informe de Cumplimiento de Legalidad Presentación de Caucciones 12. Informe Trimestral de Actividades de la Ejecución del POA Cuarto Trimestre 13. Informe de Auditoria Especial Practicado a Ayudas Sociales

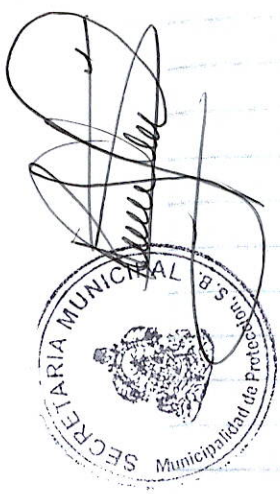


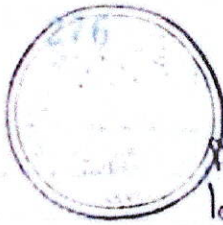


14 Informe Trimestral de Proyectos 15 Asuntos Varios 16 Acuerdos 17. Cierre 3. La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue sometida a discusión y aprobación sin hacer ninguna Modificación. 6. El alcalde Municipal, Jose Antonio Guillen Rivera, informa que el día de Mañana viajara por tres días a la ciudad de Tegucigalpa a gestionar Proyectos que beneficien al Municipio a si mismo comenta que próximamente se dara materiales para la elaboración de pilas a los pobladores que más lo necesitan y que se realizara campaña de limpieza barrio por barrio del casco Urbano. 7. El auditor Interno Municipal Rony Edgardo Fuentes presento Informe - Mensual de Actividades mes de Diciembre 2024, en el cual detallo lo siguiente: **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2024.** 1- Arqueo sorpresivo de caja general a tesoreria mes de noviembre con un valor de Lps. 246,621.50 2. Revisión de los recibos de pago de las Impuestas de bienes inmuebles de control tributario hacia tesoreria del 01 al 31 de Diciembre 2024 Lps. 246,621.50 3. Se envia a corporación Municipal informe de Control interno practicado a tributaria. 4. Se envio al Tribunal Superior de Cuentas el informe de Auditorio de Gastos de funcionamiento practicado a presupuesto, se esta a la espera, para luego pasarlo a corporación Municipal 5. Se realizo auditorio al libro de Ayudas Sociales dentro del periodo auditado fueron año 2022 y 2023. 6. Se realizo informe de Auditorio practicado a Ayudas Sociales y se envio al Tribunal Superior de Cuentas para revisión y luego pasarlo a Corporación Municipal 7. Se realizo arqueo a caja chica evaluando un valor de Lps. 18,132.01 8. Se realizacion otras actividades asignadas.

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA MES DE DICIEMBRE 2024. Ingresos Diciembre 2024 Lps. 11,132,719.25, Egresos Diciembre 2024 Lps. 6,277,216.77, Superavit Lps. 4,855,502.48. En el mes de Diciembre 2024 Los ingresos superaron a las egresos b anterior si cumple con el Artículo 98 (segun reforma por decreto 48-91 ley de Municipalidades 8. El Jefe del Departamento de Justicia Municipal Oscar Rene Cañas presento Informe Mensual mes de Diciembre el cual detalla lo siguiente: 75. Cartas de Venta. 72. Guas de traslado. 7. Permiso para polperia 1. Permiso para forjar fierro. 9. El tesorero de la Junta de Agua y Saneamiento Ruben Dario Villalao, presento informe

**COPIA FIEL
A SU ORIGINAL**





COPIA FIEL
A SU ORIGINAL



Administrativo del mes de Noviembre 2024 en el cual detallo lo siguiente: Total de Dinero del ultimo informe lps. 215,358.89 Entradas de dinero a la tesoreria en el mes lps. 13,652.00, Dinero Anterior más las Entradas lps. 229,010.89, Salidas de dinero de la tesoreria en el mes lps. 10,320.00, Total de dinero a la fecha lps. 218,690.89. Dinero que Entro por cada Area: Por tarifas: lps. 2,052.00 Por pagueo: lps. 11,100.00, Otras Entradas: Aporte socio lps. 500.00 Total de Entradas: lps. 13,652.00 Dinero que Salio por cada Area: Fontanero y Salario: lps. 7,500.00 - Material de Oficina: lps. 100.00, Compra de Materiales de fontaneria: lps. 370.00, Reparación del acueducto: lps. 2,350.00 Total de Salidas: lps. 10,320.00, DINERO ACTUAL Dinero en la tesoreria de la Comunidad: lps. 16,577.91 Dinero en el banco lps. 202,112.98, Total de Dinero hasta la fecha lps. 218,690.89

9. Tesorero de la junta de agua y saneamiento, Rubén Dario Villatoro presento Informe Administrativo del mes de Diciembre 2024 en el cual detallo lo siguiente: Total de Dinero de ultimo Informe lps. 218,690.89, Entradas de Dinero a la Tesoreria en el mes. Lps 8,121.00, dinero Anterior más la Entrada lps. 226,811.89, Salidas de Dinero de la tesoreria en el mes Lps 7,500.00, TOTAL de dinero a la fecha. Lps 219,311.89 Dinero que entro por cada area: Por tarifas: lps. 221.00, Por pagueos lps. 7,400.00, Otras Entradas: Aporte socio lps. 500.00 Total de Entradas: lps. 8,121.00. Dinero que Salio por cada Area: Fontanero y Salario: lps. 7,500.00, Total de Salidas lps. 7,500.00

DINERO ACTUAL: Dinero en la Tesoreria de la Comunidad lps. 171,198.91, Dinero en el banco: lps. 202,112.98, Total de Dinero hasta la fecha: lps. 219,311.89

10. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó el Informe sobre Rendición de Cuentas Acumulada sobre el periodo de cuarto trimestre 2024, en sus 14 formas, el cual detalla lo siguiente. A. Efectivo y banco

Detalle	Efectivo	Bancas	Total
1. Saldo Inicial del Periodo	0.00	5,565,548.49	5,565,548.49
2. Entradas de Efectivo del Periodo	0.00	49,253,649.84	49,253,649.84
3. Pagaros restados	0.00	48,872,465.87	48,872,465.87

COPIA FIEL
A SU ORIGINAL

Detalle	Bancos	Bancos	Total
Extr. Presupuestario	0.00	381,183.97	381,183.97
3 Disponible Total	0.00	54,819,198.33	54,819,198.33
4 Pagos del Periodo	0.00	47,645,643.21	47,645,643.21
Presupuestario	0.00	47,265,162.37	47,265,162.37
Extr. Presupuestario	0.00	386,486.84	386,486.84
5 Saldo al final del Periodo	0.00	7,173,555.12	7,173,555.12

Existencia en caja. Acta de Aiqueo N° 0 Monto 0.00 C. Saldo de banco segun Constancia.

Banco	Cuenta Numero	Tipo de Cuenta	Saldo
BANCO DEL PAIS S.A	010800000649	Cheques	10,980.00
Banco del Pais S.A	210800001435	Ahorros	773.69
Banco del Pais S.A	010800001050	Cheques	10,980.00
Banco del Pais S.A	010800002656	Cheques	2,836,362.99
Banco del Pais S.A	210800106091	Ahorros	5,697,316.90
Banco del Pais S.A	010800001513	Cheques	29,615.77
Banco del Pais S.A	010800001394	Cheques	196,285.45
Banco del Pais S.A	010800001106	Cheques	70,992.30
Sumatoria de Saldos (En Lempiras)			8,793,307.10

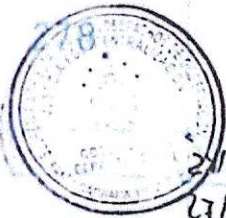
D. Conciliación Bancaria Consolidada

Saldo en libro de Municipalidad.	valores	Saldo en Bancos	valores
Saldo del Periodo.	7,173,555.12	Saldo del Periodo	8,793,307.10
(+) Nota de Crédito	15,710.56	(-) Cheques Emitidos y no Cobrados.	1,604,041.42
(-) Nota de Débito	0.00	(+) Depósitos en transito	0.00
(+) Giro en libros.	0.00	(-) Giro en Banco.	0.00
Saldos Conciliados del Periodo.	7,189,265.68	Saldos Conciliados del Periodo.	7,189,265.68

Cheques Emitidos y no Cobrados.

Fecha	N° de Cheque	Institución financiera	Beneficiario	valor
27/12/24	00006524	Banco del Pais S.A	Jose Antonio Guillen Rivera	2000.00
27/12/24	00006529	Banco del Pais S.A	Messica Daniela Urea Lopez	13,650.00
30/12/24	00006554	Banco del Pais S.A	Messica Daniela Urea Lopez	6,500.00
30/12/24	00006555	Banco del Pais S.A	Messica Daniela Urea Lopez	9,062.00
30/12/24	00006556	Banco del Pais S.A	Servicio de Admin de Renta	7,031.24
30/12/24	00006558	Banco del Pais S.A	Servicio de Admin de Renta	24,719.00
30/12/24	00006559	Banco del Pais S.A	Yennifer Paderno Escobar	1,567.75
20/11/24	00006362	Banco del Pais S.A	Eddy Francisco Gueraola	1,150.00
23/11/24	00006503	Banco del Pais S.A	Kevin Jason Chavez L.	32,167.98





COPIA FIEL
A SU ORIGINAL

27/12/24	00006518	Banco del Pais S.A	Josua Orlando Tabara	94,458.00
27/12/24	00006527	Banco del Pais S.A	Ginafas de Occidente	34,438.2
27/12/24	00006528	Banco del Pais S.A	Yesca Daniela Urrea Lopez	67,461.00
30/12/24	00006533	Banco del Pais S.A	Drogueria Medicinas	77,431.50
30/12/24	00006534	Banco del Pais S.A	Drogueria Medicinas	653,778.0
30/12/24	00006537	Banco del Pais S.A	Inversiones Delma	60,000.00
30/12/24	00006538	Banco del Pais S.A	Asociacion Hond	42,900.00
30/12/24	00006540	Banco del Pais S.A	Roel Arturo Espinoza	50,000.00
30/12/24	00006542	Banco del Pais S.A	Bessy Glizabeth Garcia	4,500.00
30/12/24	00006547	Banco del Pais S.A	Yemi Eduardo Vega	4,500.00
18/5/24	00003445	Banco del Pais S.A	Orbin Miranda Santos	5,687.00
28/11/24	00006444	Banco del Pais S.A	Jessica Darrela Urrea	2,350.00
27/12/24	00006526	Banco del Pais S.A	Javier Orlando Tabara	123,335.0
30/12/24	00006551	Banco del Pais S.A	Olman Eliseo Cruz	2,010.00
30/12/24	00006552	Banco del Pais S.A	Elizabet Fuentes Vega	2,666.50
30/12/24	00006553	Banco del Pais S.A	Jessica Darrela Urrea	500.00
30/12/24	00006448	Banco del Pais S.A	Jessica Darrela Urrea	34,733.00
29/11/24	00006478	Banco del Pais S.A	Eddy Francisco Quezada	1,150.00
06/12/24	00006529	Banco del Pais S.A	Lurby Vecenio Peralta	14,700.00
26/12/24	00006517	Banco del Pais S.A	Timoteo Lopez Diaz	1,179.00
27/12/24	00006530	Banco del Pais S.A	Nelly Patricia Diaz	23,370.00
27/12/24	00006535	Banco del Pais S.A	Maria Cristina Fuentes	2,985.00
30/12/24	00006536	Banco del Pais S.A	Rafael Humberto Pena	5,520.00
30/12/24	00006557	Banco del Pais S.A	Servicio de Administra	2,386.00
30/12/24	00006449	Banco del Pais S.A	Jessica Darrela Urrea	14,540.00
29/11/24	00006485	Banco del Pais S.A	Wuilmer Alexi Fuentes	457.50
11/12/24	00006492	Banco del Pais S.A	Mirsa Lorena Orellana	15,825.00
23/12/24	00006507	Banco del Pais S.A	Wendy Arcelij Canas	25,062.06
23/12/24	00006531	Banco del Pais S.A	Maria Edita Barriera	18,600.00
30/12/24	00006532	Banco del Pais S.A	Droguerias Medina	55,204.00
30/12/24	00006405	Banco del Pais S.A	Jessica Darrela Urrea	27,000.00
25/12/24	00006488	Banco del Pais S.A	Nelson Francisco	1,779.00
18/12/24	00006539	Banco del Pais S.A	Mariacruz Ramirez Pena	1,696.00
30/12/24	00006541	Banco del Pais S.A	Roel Arturo Espinoza	40,000.00
30/12/24	0000	Banco del Pais S.A		

[Handwritten signature]

SECRETARIA MUNICIPAL B
Municipalidad de Procelos

II. El Auditor Interno Municipal Rony Edgardo Fuentes presente informe de cumplimiento de legalidad de cauciones el cual expresa lo siguiente: Que la presente revision se origina en cumplimiento al oficio No. 032/2017 DAH-DH em. 4 de

219
por el Departamento de fiscalización de Auditorías Internas del Sector Municipal del Tribunal Superior de Cuentas y al Plan Operativo Anual del año 2024 (Actividad No.6) de la Unidad de Auditoría Interna Municipal de la Municipalidad de Protección S.B. DEFICIENCIAS ENCONTRADAS Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda hacer los trámites a inicio de enero de cada año con su documentación para que la aseguradora realice la póliza lo antes posible y no arriesgar la Municipalidad a estar desprotegida sin la póliza, según el artículo 97 de la ley Orgánica de Tribunal Superior de Cuentas, 129 del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas Artículo 57 de la ley de Municipalidades 72. El Auditor Interno Municipal Rony Edgardo Fuentes presenta informe Trimestral de Actividades de la ejecución del POA. De conformidad con el Artículo 48 de la ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el contenido de la Declaración de la Norma TSC-NOGENAI-18 PLANEACION GENERAL Y POA DE AUDITORIA INTERNA. del Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público. 13. El Auditor Interno Municipal Rony Edgardo Fuentes presenta Informe de Auditoría Especial practicada a Ayudas Sociales, la cual se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 222 reformado y 325 Cole de la ley de Constitución de la Republica; 3, 4, 5 numeral, 37, 41, 45 y 46 y 50 de la ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y en cumplimiento del plan de auditoría del año 2024 y de los Orden de trabajo N° 05/2024-UAI-PSB del 09 de Diciembre del 2024. DEFICIENCIAS ENCONTRADAS Y RECOMENDACIONES

1. No hay reglamento para ayudas Sociales - Recomendación 1: A La Corporación Municipal. El area de auditoria recomienda a la corporación Municipal desarrollar, aprobar e implementar un reglamento para las ayudas Sociales que contemplen Criterios claros de elegibilidad, distribución y control, garantizando la transparencia y la equidad en el uso de los recursos publicos 14. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó Informe de Avances Físicos y financieros de Proyectos y Gasto Ejecutado Acumulado a Cuarto Trimestre año 2024. Presentado por el señor Alcalde Municipal.

INGRESOS EN EL TRIMESTRE

COPIA FIEL
A SU ORIGINAL





Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Baldos en Libros al inicio del Trimestre	64,190.36	665,036.80	4,286,321.33	5,565,578.59
Ingresos res. en el Trimestre	5,048,775.88	19,693,731.88	23,129,458.11	48,872,465.87
Total Disponible	5,662,966.24	17,358,768.68	31,415,779.44	54,488,014.36

MENOS GASTOS EJECUTADOS EN EL TRIMESTRE

Funcionamiento	3,311,576.49	19,855,230.94	4,045,956.07	18,212,763.50
Inversión	3,095,826.80	5,379,574.16	21,576,977.91	24,052,378.87
Total Ejecutado	5,407,403.29	16,234,825.10	25,622,933.98	47,265,162.37

SALDOS AL FINAL DEL TRIMESTRE

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Baldos Según Libros	255,562.95	1,123,943.58	5,793,345.45	7,172,851.98

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

[Handwritten signature]

147 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó Ampliación de Recurso de Balance año 2024 / saldo Iniciales 2025 del Modelo / Expediente #266. INGRESO: Transferencia para Gobierno Local (Inversión) 23.7.2.02.01.01 11-001-01 lps. 5,836,645.51

Detalle de Transferencia de Capital de Gobiernos para Gobiernos Locales (Fondo Solidario) 23.7.2.02.01.3 12-099-01 lps. 11,082.30

Fondos Propios Municipales 23.7.2.01.02.00 15-013-01 lps. 212,262.87

Detalle de Transferencia de Capital de Gobiernos Locales para Gobiernos Locales (Banrural) 23.7.2.02.01.4 14-099-03 lps. 681.86

Detalle de Transferencia de Capital de Organismos Internacionales para Gobiernos Locales (FINTRAC) 23.7.2.02.01.5 00-229-0 lps. 433.00

Transferencia (En el Marco del Programa Nacional Caminos Productivos) Inversión 23.7.2.02.01.8 11-011-12 lps. 106,809.71

DEB- Transferencia para Gobiernos Locales (Funcionamiento) 23.7.2.01.01.00 11-001-01 lps. 703.13

Transferencias Corrientes de las Instituciones Descentralizadas para Gobiernos Locales (SECRETARIA DE SALUD) 23.7.2.02.01.2 14-012-02 lps. 7,004,537.71

Detalle de Transferencias de Capital de Gobiernos Locales para Gobiernos Locales (BANRURAL) 23.7.2.02.01.7 14-009-0 lps. 405.00 TOTAL DE INGRESOS Lps. 7,177,555.52

COPIA FIEL
A SU ORIGINAL

EGRESO: Dieta 01 00 000 001 000 11800 11-001-01 lps. 703.13

Transferencia de Capital a Instituciones de la Administración Central 11 01 000 001 000 55110 11-001-01 lps. 145,533.53

Transferencia de Capital a Instituciones de la Administración Central 11 02 000 001 000 55110 11-001-01 lps. 500,000.00

Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro 12 00 000 001 000 54200 11-001-01 lps. 58,366.46

Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro 12 00 000 002 000 54200 11-001-01 lps. 87,549.69

Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro 12 00 000 003 000 54200 11-001-01 lps. 29,183.23

Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro 12 00 000 005 000 54200 11-001-01 lps. 29,183.23

Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro 12 00 000 004 000 54200 11-001-01 lps. 58,366.46

Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro 12 00 000 006 000 54200 11-001-01 lps. 29,183.23

Maquina y Equipo de Construcción 15 03 000 002 000 42210 11-001-01 lps. 1,118,073.19

Construcción de Cerca de la Escuela Manuel Bonilla, aldea Las Naranjas 11 01 003 001 000 23400 11-001-01 lps. 300,000.00

Contraparte Municipal para pago de Mano de Obra para la Construcción de una Escuela en la Comunidad de las Castañas 11 01 004 001 000 23400 11-001-01 lps. 73,700.00

Perforación de Pozo agua Potable, Aldea El Zarzal 11 03 004 001 000 23400 11-001-01 lps. 323,825.00

Mejoramiento de Drenaje aguas negras C.U 11 03 005 001 000 23400 11-001-01 lps. 148,620.00

Compra de 120 tubos de 1 pulg. Agua Potable, Comunidad el Frijolillo 11 03 006 001 000 23400 11-001-01 lps. 39,000.00

Compra de Tubería para agua Potable, Las Brisas Copo Helado 11 03 007 001 000 23400 11-001-01 lps. 20,000.00

Alcantarillado de Aguas Lluvias y Guises y Construcción de Cabezales, Aldea Carralitos 11 03 008 001 000 23400 11-001-01 lps. 40,000.00

Compra de Lamparas para Alumbrado Publico, Sector La Laguna 11 04 001 001 000 23400 11-001-01 lps. 59,000.00

Mejoramiento de Calle Principal que conduce de Desvío, Aldea Chile, Protección a Chalmeco Copan 11 08 001 001 000 23400

[Handwritten signature]



SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Protección



11-001-01 lps. 329,808.85

Rehabilitación de Calle que conduce de Aldea La Laguna a Comunidad Copo Helado 11 08 002 001 000 23400 11-001-01 lps. 90,338.70. Construcción de Mirador Bo. San Cristobal 13 04 005 000 001

47210 11-001-01 lps. 392,243.75

Mejoramiento de Campo de futbol Nuevo Pervenir 13 04 006 001 000 23400 11-001-01 lps. 70,000.00

Construcción de Centro Social, Aldea El Chile 13 04 007 001 000 23400 11-001-01 lps. 445,253.00

Mantenimiento de Parque Central Bo. El Centro 13 04 008 001 000 23400 11-001-01 lps. 150,000.00

Contraparte Municipal para Compra de Materiales para Construcción de Muro de Contención Iglesia Pentecostal, Nueva Angostura 13 04 009 001 000 23400 11-001-01 lps. 50,000.00

Mantenimiento de Campo de futbol Bo. El Eden 13 04 010 001 000 23400 11-001-01 lps. 59,832.44

Contraparte Municipal para Construcción de 47.40 ML de pavimento en calle Bo. San Cristobal, desde casa Julio Carranza a casa Digna Lopez 14 01 005 000 001 47210 11-001-01 lps. 339,664.59

Contraparte Municipal para Construcción de pavimento en calle Aldea Pueblo Nuevo 14 01 006 001 000 23400 11-001-01 lps. 250,000.00

Mantenimiento del Edificio Municipal Bo. El Centro 15 01 001 001 000 23400 11-001-01 lps. 509,000.00

Equipos de Transporte Terrestre para Personas 15 08 000 003 000 42310 11-001-01 lps. 132,920.59

Contraparte Municipal para compra de Materiales para Construcción de 150 ML de pavimento Bo. San Cristobal, de Casa de Darín Mejía a Casa de Emma Toro 15 02 001 000 001 47210 15-013-01 lps. 212,262.87

(Contraparte) Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico Aldea El Encanto, Municipio de Protección, Santo Domingo 14 03 001 001 000 23400 11-011-12 lps. 106,803.71

Sueldos Básicos 11 02 000 002 000 11100 14-012-02 lps. 710,888.16

Suministro de Energía Eléctrica 11 02 00 002 000 21110 14-012-02 lps. 80,000.00

Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales 11 02 000 002 000 23100 14-012-02 lps. 600.00

Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales 11 02 000 002 000 23100 14-012-02 lps. 3304.00

COPIA FIEL
A SU ORIGINAL



Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medicos de Transporte
11 02 000 002 000 23200 14-012-02 lps. 17,950.00

Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio
11 02 000 002 000 23330 14-012-02 lps. 4,953.20

Servicios Medicos 11 02 000 002 000 24130 14-012-02 lps. 860.00

Comisiones y Gastos Bancarios 11 02 000 002 000 25500 14-012-02 lps. 390.00

Servicios de Internet 11 02 000 002 000 25700 14-012-02 lps. 573.80

Viaticos Nacionales 11 02 000 002 000 26210 14-012-02 lps. 29,500.85

Ceremonial y Protocolo 11 02 000 002 000 29100 14-012-02 lps. 23,569.40

Productos Alimenticios y Bebidas 11 02 000 002 000 31110 14-012-02 lps. 62,487.00

Anticonceptivos 11 02 000 002 000 35240 14-012-02 lps. 17,100.00

Gasolina 11 02 000 002 000 35610 14-012-02 lps. 152.58

Diesel 11 02 000 002 000 35620 14-012-02 lps. 43,256.96

Elementos de Limpieza y Aseo Personal 11 02 000 002 000 39100 14-012-02 lps. 0.01

Materiales y Suministros Odontologicas 11 02 000 002 000 39560 14-012-02 lps. 2,080.00

Equipos Varios de Oficina 11 02 000 002 000 42120 14-012-02 lps. 7,871.75

Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro 11 02 000 002 000 54200 14-099-03 lps. 681.86

Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro 11 02 000 002 000 54200 22-229-01 lps. 433.00

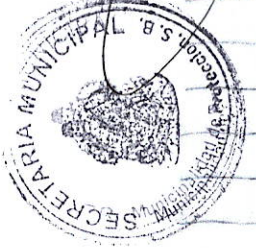
Comisiones y Gastos Bancarios 11 02 000 002 000 25500 12-099-01 lps. 90.00

Diesel 11 02 000 002 000 35620 12-099-01 lps. 70,992.30

Elementos de Limpieza y Aseo Personal 11 02 000 002 000 39100 14-099-01 lps. 40500

15. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad aprobó el horario de venta de bebidas alcohólicas dentro del casco urbano y aldeas en el cumplimiento del acuerdo Ministerial 449-2024. se concede a los propietarios de negocio de bebidas alcohólicas ubicadas en el casco urbano y aldeas del Municipio la Autorización para operar en los siguientes horarios Lunes a Viernes 4:00pm a 10:00pm, Sábado y Domingo 9:00am a 10:00pm del presente año. Este permiso se otorgará bajo la condición de que se respete

Copia Fiel
A SU ORIGINAL

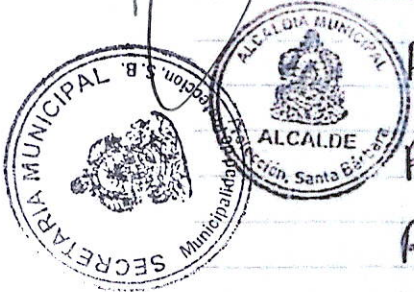




COPIA FIEL
A SU ORIGINAL

Las medidas de Seguridad necesarias para Cumplir con la ley de Política y Convivencia Social 15.1 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó la Cantidad de lps. 15,000.00 para el traslado de Ciudadanos y miembros de patronato del Municipio, los cuales asistieron al primer Abldo Abierto 2025 Rendición de Cuentas año 2024 celebrada doce al 24 de enero en el Centro Social 15.2 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó la contratación de una persona durante un periodo de dos meses, con un sueldo de lps. 12,702.72 para llevar a cabo el diagnóstico de personas con problemas de visión, en el marco del proyecto Mi Lago 15.3 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó la cantidad de 20,000 lempiras para el traslado de las redes de Mujeres del Municipio para la asistencia de la conmemoración del día de la Mujer Hondureña - celebrándose el día viernes 31 de enero a las 9:00 am en el Centro Social 16. No habiendo más que tratar se cierra la reunión firmada para Constancia:

[Handwritten signature]



Alcalde: *[Signature]*

Regidora #2: *[Signature]*

Regidor #4: *[Signature]*

Regidor #5: *[Signature]*

Regidor #6: *[Signature]*

Regidor #8: *[Signature]*

Secretaria: *[Signature]*



ACTA NUMERO #02-2025

sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Protección, Departamento de Santa Bárbara, el 15 de Enero del año 2025 en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal, del Municipio de Protección Santa Bárbara Presidió la sesión el señor alcalde Municipal José Antonio - Guillen Rivera con la asistencia de los señores regidores

mencionados por su Orden: Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid Garcia Hernandez, Mario Soriano Rodriguez, Felicia Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urra Orellana, con la asistencia del señor Vice-alcalde Municipal Dr. Mario Ney Sosa Bacca, Comisionado Municipal David Carras Presidente de la C.C.T. Guadalupe Rivas, y la asistencia de la secretaria Municipal que certifico y de fe se procedio de la manera siguiente

1. El señor alcalde Municipal despues de haber aprobado el quorum dio por abierta la sesion aperturandose a las 9:30pm
2. Oración a nuestro padre Dios.
3. La secretaria Municipal dio lectura a la agenda a Desarrollar, siendo discutida y aprobado detallamos:
 1. Comprobación del quorum
 2. Apertura de sesión
 3. Lectura de la agenda
 4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
 5. Correspondencia recibida dando resoluciones según acuerdos
 6. Informe del señor alcalde Municipal
 7. Informe de Auditoria Especial Practicada a Gastos de funcionamiento
 8. Informe para la venta en Dominio Pleno por parte del Depto. de Catastro Municipal.
 9. Plan Operativo Anual del Depto de Catastro Municipal
 10. Asuntos Unidos
 11. Acuerdos
 12. Cierre
3. La secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue sometido a discusión y aprobación sin hacer ninguna Modificación
6. El alcalde Municipal, Jose Antonio Guillen Rivera, informo a la corporación que se esta trabajando de manera satisfactorio en cada uno de los proyectos propuestos para el municipio. Señalo que próximamente iniciaran los trabajos de reparación de la calle que conecta de Protección a la Laguna. Asimismo, comunico que se reanudara la construcción del pavimento en el Municipio, dando continuidad a los compromisos adquiridos. Además, el alcalde anuncio que se llevara a cabo una reunión con el comandante de la Policía Municipal y representantes del Proyecto Milagro, en la que se abordarían temas de gran importancia para el desarrollo y bienestar de la comunidad. El proyecto Milagro, beneficiara a la población del Municipio a través de la prestación de servicios oftalmologicos gratuitos, con el objetivo de atender a 200.
7. El Auditor Interno Municipal Rony Edgardo Fuentes presento Informe de Auditoria Especial Practicada A Gastos De funcionamiento por el Periodo Comprendido del 01 de febrero del 2022 al 31 de diciembre de 2023 en el cual expresa lo siguiente: La presente auditoria se realizo en ejercicio de

COPIA FIEL
A SU ORIGINAL





COPIA FIEL
A SU ORIGINAL

personas que presenten problemas de visión. Este programa incluye cirugías oftalmológicas y la elaboración de lentes correctivas para quienes los necesiten, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. - La regidora Irma Yesenia Arriaga, expresó su preocupación ante la policía Municipal sobre la negligencia de algunos padres y adultos que permiten a menores de edad manejar motocicletas y Mototaxis en el municipio. Solicito que se implementen medidas urgentes para contrarrestar esta problemática, con el fin de resguardar la seguridad vial y prevenir accidentes. * Las atribuciones conferidas en los artículos 222 reformado y 325 (cuando implique responsabilidades civiles ante de la reforma a la Ley del Tribunal Superior de Cuentas así como los hechos que abarcan 2 periodos consecutivos, solo entonces se agregan dicho artículos) de la constitución de la Republica; 3, 4, 5 numeral; 37, 41, 45, 46 y 50 de la ley Organica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Pbn de auditorio del año 2024 y de la orden de trabajo N° 03/2024 UAI-PSB del 20 de octubre de 2024. DEFICIENCIAS ENCONTRADAS Y RECOMENDACIONES. * El el Area de Presupuesto no presentaron el presupuesto Aprobado para el año vigente y la liquidación del presupuesto anterior dentro los primeros 10 días del mes de cada año según ley General de la ley de Municipalidades. Esto permitira asegurar la adecuada planificación y supervisión financiero en la gestión Municipal. RECOMENDACION 1. para el Alcalde: Se recomienda al alcalde establecer e implementar un procedimiento formal en el Area de Presupuesto que garantice la entrega puntual del Presupuesto Aprobado y la liquidación del Presupuesto ejecutado del año anterior, en cumplimiento con el Artículo 97 del Reglamento General de la ley de Municipalidades. Esto permitira asegurar la adecuada planificación y supervisión financiero en la gestión Municipal * Exceso en los gastos de funcionamiento del Departamento de Presupuesto en 2023. Se recomienda al Alcalde y al Departamento de Presupuesto: Implementar medidas para cumplir con el límite de 60% en gastos de funcionamiento, tales como: - Realizar un análisis detallado de los gastos de funcionamiento, identificando las áreas que representan costos elevados y oportunidades de reducción, - Elaborar



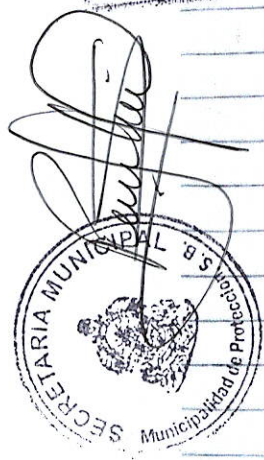


un plan de contención de gastos que permitan reducir los costos operativos y ajustar los gastos a lo estipulado en el reglamento. Estas acciones permitieron un uso más eficiente de los recursos municipales, fortaleciendo la capacidad de la municipalidad para cumplir sus objetivos de desarrollo y brindar mejores servicios a la comunidad, en cumplimiento con la norma vigente.

B. El Jefe de Catastro Municipal Rudy Alexis Membreno, presentó informe para venta en Dominio Pleno, solicitado por la señora Reyna Noheми Luna Flores con número de identidad 1617-1987, 00396, con domicilio en barrio el Centro, Protección, Santa Barbara. El cual posee las medidas y Colindancias siguientes: AL NORTE: Del punto 1 al punto 2 mide 7.41 metros colinda con Reyna Elisabeth Flores Lopez AL SUR: Del punto 3 al punto 4 mide 7.60 metros y colinda con Gasolinera Protegas y con Martin Carras Guzman, con calle publica por medio, AL ESTE: Del punto 2 al punto 3 mide 15.05 metros y colinda con Reyna Elisabeth Flores Lopez AL OESTE: Del punto 4 al punto 1 mide 13.00 metros y colinda con Als David Alvarado Lopez Valor Catastral. lps. 36,206.40. fueron testigos de esta mensura los señores Elder Dominguez y Elder Villanueva. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad Aprueba la venta en Dominio Pleno del solar antes descrito por el valor de lps. 4,120.64. Resultado del 10% del valor catastral.

B.1. El Jefe de Catastro Municipal Rudy Alexis Membreno presenta informe para Dominio Pleno a favor de la Escuela Rural Mixta Maria Isabel Reyes propiedad del Estado de Honduras a través de la Secretaria De Estado en el Despacho De Educación de Protección, Santa Barbara para Dominio Pleno, obteniendo los siguientes resultados. El cual tiene las medidas y Colindancias siguientes: AL NORTE: Del punto 1 al punto 2 mide 22.70 metros colinda con Dominica Cardona Hernandez y del punto 2 al punto 3 mide 6.63 y colinda con Iglesia de Dios. AL SUR: Del punto 5 al punto 6 mide 19.60 metros y colinda con la propiedad de Jorge Juarez Juarez Calle publica por medio. AL ESTE: Del punto 3 al punto 4 mide 8.80 metros y colinda con Dixon Cordova Ramos y del punto 4 al punto 5 mide 11.60 metros y colinda con Nolberto Cordova Ramos, Calle publica por medio AL OESTE: Del punto 6 al punto 1 mide 23.50 metros y colinda con la propiedad de Oscar Orlando Perdomo Suchite. Esta municipalidad en uso de las facultades

COPIA FIEL
A SU ORIGINAL

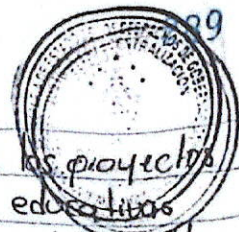




que la ley le confiere unánimemente ACUERDA: Conceder -
 Certificación de Dominio Pleno sobre el lote de terreno
 antes descrito en la forma y extensión demarcada al Estado
 de Honduras, a favor de la Secretaría de Estado en el
 Despacho de Educación para uso exclusivo del Centro
 de Educación P. 1 : Escuela Rural Mixta María Isabel
 Reyes, Comunidad de Nuevo Porvenir, de Municipio de -
 Protección Departamento de Santa Bárbara q. El Jefe
 de Catastro Municipal Rudy Alexis Membreno, presentó -
 Plan Operativo Anual (POA) del Departamento de Catastro
 Municipal para el año 2025. 10.1. El día 15 de enero el señor
 alcalde Municipal José Antonio Guillén Rivera, procedió a la
 Juramentación de la Directiva del patronato de la Comu-
 nidad de la Laguna quedando conformada de la siguiente
 manera: Presidente: Rufino Martínez con DNI 1617-1963-00044
 Vicepresidente: Concepción Nuñez Martínez con DNI 1617-1972-00081.
 Secretario: Erlinda Rivera con DNI Pro-Secretario
 Breilin Yasari Cantalero Castro con DNI 1617-2009-00040, Tesorero:
 Fernando Martínez con DNI: 1617-1961-00067 fiscal: Omar Castro
 con DNI: 1614-1994-00170, Vocal 1: Leonel Juárez Barrientos con
 DNI 1617-1983-00024, Vocal 2: Patricia Noemí Madrid con DNI
 1617-1993-00159, Vocal 3: Baudito Madrid con DNI 1617-1962-00222.
 11. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades
 que la ley le confiere por unanimidad Aprobó renovar acuerdo
 establecido con la iglesia de Dios de un aporte mensual
 de lps. 5,000 para el comedor infantil. 11.1 La Honorable
 Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley
 le confiere por unanimidad Aprobó renovar acuerdo de Cen-
 tratación al abogado Noel Antonio Membrez como apoderado
 Legal de la Municipalidad de Protección Santa Bárbara
 11.2. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades
 que la ley le confiere por unanimidad Aprobó Reembolsar
 los gastos al Abogado Nelson Francisco Castellanos Fernández
 el cual se hace presente 2 días al mes a dar asesoría gratis
 en la Municipalidad 11.3 La Honorable Corporación Municipal
 en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad
 Aprobó la compra de 4 placas de marmol verde, con
 dimensiones de 40x50 cm, a un costo unitario de
 lps 3,652.17, lo que resultó en un precio total de lps.

COPIA FIEL
A SU ORIGINAL





16,799.98. Estas placas estan destinadas a los proyectos desarrollados en las siguientes instituciones educativas del Municipio. Aldea El Triunfo: Escuela Manuel Bonillo. Aldea El Zorcal: Escuela Lempira, Aldea Loma Encerrada: Escuela Timoteo Sabillon, Nueva Victoria: Escuela 3 de octubre.

COPIA FIEL
A SU ORIGINAL

11.4 El contador Municipal presento Informe Mensual de Ingresos y Egresos del mes de Diciembre. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobo Informe mensual de Ingresos y Egresos del mes de Diciembre: Ingresos: lps. 11,132,719.25, Egresos: 6,277,216.77, Ampleacion 4,047,245.52, Disminucion 0.00, Transferencia (+) (-): 32,104.50, N/D: 15,710.56, N/D: 0.00.

11.5 El contador Municipal presento informe Trimestral de Ingresos y Egresos de Octubre a Diciembre 2024 IV Trimestre. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobo Informe Trimestral octubre a Diciembre 2024: Ingreso: lps 13,051,485.90, Egresos lps. 16,596,016.58, Ampleacion lps. 6,683,878.18, Disminucion lps. 0.00, Transferencia (+) (-) lps. 1,783,020.83, N/D lps. 15,710.56, N/D: lps. 0.00.

11.6 El Contador Municipal presento informe Semestral de Ingresos y Egresos Julio a Diciembre 2024, La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad aprobo Informe Semestral de Ingresos y Egresos 2024 II semestre 2024 Ingresos: lps. 31,588,496.50, Egresos: lps. 29,050,895.85 Ampleacion: lps. 10,786,475.86, Disminucion: lps. 0.00, N/D: lps. 15,710.56, N/D: lps. 0.00, Transferencia (+) (-): lps. 8,576,709.32. 12. No habiendo mas que discutir se cierra la Sesión firmada para Constancia.



Alcalde: *[Signature]*



Regidor #3: *[Signature]*

Regidor #4: *[Signature]*

Regidor #5: *[Signature]*

Regidor #6: *[Signature]*

Regidor #8: *[Signature]*

Secretaria: *[Signature]*

